

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLÍNICA DE
ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INÉS S.A. LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 23 DE
ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, en sala de uso múltiple del edificio de la institución, ubicado en las Avdas. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, el día martes 23 de Abril de 2019, a las 18h10 se instala la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas "Santa Inés" S.A., que ha sido citada en primera convocatoria, mediante publicación realizada el día 12 de Abril de 2019, en Diario "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca.- Se encuentra presente el 59,16 % del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario de lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SANTA INÉS S.A.**- De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día Martes 23 Abril de 2019 a partir de las 18H00 en el Auditorio de la institución, ubicado en el quinto piso de la Clínica, en la ciudad de Cuenca, en las Avdas. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Auditor Externo por el año 2018. 5. - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2018. 6.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018. 7.- Aprobación de aumento del capital suscrito y la reforma del Art. Cuarto del Estatuto Social. 8.- Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo para el período 2019 y fijación de sus remuneraciones. 9.- Aprobación y autorización rectificación acta de junta de fecha 27 de abril de 2018. Se convoca también en forma expresa e individual al Señor Comisario de la Compañía, Ing. Pablo Romero. La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría General de la Compañía, ubicada en el quinto piso de la Clínica, situada en las



Avs. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva. Cuenca, 12 de Abril de 2019. Dr. Luis Mario Tamayo PRESIDENTE, Bruno Ledesma P. GERENTE GENERAL. El Orden del Día, es aprobado por unanimidad, acto seguido se dispone continuar con su conocimiento y resolución.-

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de 10 de enero de 2019, la misma que puesta en consideración y luego de absueltas algunas inquietudes sobre los puntos constantes en ella, los presentes la aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, procede con la lectura de su informe del ejercicio económico 2018, el que se adjunta al presente.

Resalta un crecimiento sostenido del hospital, en todas sus áreas, ratificando así su posicionamiento a nivel regional y nacional, siendo el proyecto más relevante, la construcción de la nueva torre del conjunto hospitalario, que se espera inaugurar hasta el mes de junio del presente año. Recalca también la firma de un sin número de convenios que se irán perfeccionando y plasmando en realidades en el área docente y científica.

Resalta su agradecimiento a todos quienes forman parte del hospital, médicos de staff, socios, asesores, pues su apoyo junto el manejo empresarial acertado, han hecho posible proyectarse a futuro y salir adelante.

Señala que las cifras obtenidas reflejan el compromiso y la pasión de todos y cada uno de los miembros que forman parte de esta gran familia y agradece a los socios y colegas por confiar en este gran sueño que no sería posible sin el apoyo de todos.

La Dra. Cecilia Guzmán pide la palabra y solicita alguna aclaración al Señor Presidente la que es absuelta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Señor Gerente General da lectura a su informe el que se adjunta a esta acta, manifiesta que en este periodo se han cumplido a cabalidad con el objeto social la compañía.



Expresa su agradecimiento especial al Directorio, su Presidente, Jefes Departamentales, Departamento Jurídico, los cuerpos médicos, y todos y cada uno de los que forman parte de esta familia, que han sido pilares fundamentales en los resultados obtenidos.

Expone que la Gerencia General del Hospital Santa Inés ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio, conforme a resoluciones tomadas.

El marco legal en el cual se desarrolla la actividad del Hospital Santa Inés ha sido respetado y se ha cumplido con todos los organismos de control del estado, así como con el ordenamiento jurídico vigente.

Paso seguido realiza un análisis detallado de los aspectos más relevantes dentro de la Institución en el año 2018, dando las explicaciones más importantes de cada uno de ellos:

1. **Planificación Estratégica**
2. **Equipamiento:**
3. **Aspectos Médicos y Clínicos:**
4. **Consideraciones financieras-Administrativas:**
5. **Situación Financiera**

Respecto a la Situación Financiera se procede a presentar un análisis comparativo de las principales cifras del Hospital Santa Inés, desde el año 2008 al 2018, resaltando para el efecto Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Liquidez, Rentabilidad, etc., dando las explicaciones pertinentes, concluyendo en una tendencia de crecimiento ligada las por el posicionamiento institucional tanto regional como nacional.

Concluye agradeciendo a todos los accionistas, miembros del Directorio, y Personal Médico y administrativo, empleados, los logros son el resultado de un trabajo en equipo de todos los miembros de la familia Santa Inés así como a la fidelidad de nuestros pacientes y clientes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO POR EL AÑO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Pablo Romero, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido adecuadamente con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que la revisión de documentos pertinentes, se cumplió siguiendo los procesos establecidos y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros presentan razonablemente la situación económica-financiera y el



resultado operacional. El control interno que se realiza es el correcto. Las políticas contables que se aplican, son las que establecen los organismos de control. En conclusión la Administración ha cumplido conforme corresponde.

Se da lectura al Informe del Auditor Externo AUSTROAUDI CIA. LTDA., se hace un breve exposición de la forma en la que se ha desarrollado el proceso de auditoría, las disposiciones legales aplicables, así como los aspectos que se han considerado para el mismo, luego de lo cual se indica que el estado de resultados del año 2018 representa la situación financiera real y que se han cumplido con las obligaciones que como compañía competen.

Los informes son puestos en consideración, siendo aprobados, por unanimidad con la constancia que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerencia General, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018, esto es el balance general y el estado de resultados.

El Dr. Iván Orellana solicita se absuelva alguna inquietud respecto a una supuesta donación de un organismo internacional para crear un centro geriátrico, el señor Gerente General indica que esto no es real, que existe un ofrecimiento pero no se ha concretado hasta la presente fecha

El Dr. Juan Carlos Serrano pide se amplíe la información respecto a las otras empresas en que la institución es socia o accionista con la finalidad de saber su situación, al respecto presidencia indica que se fijará una fecha para dar esta información al tratarse de personas jurídicas diferentes, reunión que se efectuará dentro de los treinta días posteriores a este junta

El Dr. Wilson Muñoz pide que se indique los costos de la construcción del nuevo edificio puesto que no han recibido detalles al respecto, por presidencia se indica que existió una comisión designada por la propia Junta de Accionistas, que veló por los intereses de todos desde el inicio del proyecto, se considera que esta información será dada también a detalle en la reunión acordada.

La Dra. Cecilia Guzmán afirma que la construcción del nuevo edificio ni sus planos no se aprobó en junta general, al respecto Gerencia General señala que la construcción fue aprobada por junta de accionistas así como la designación de la comisión y que los planos se aprobaron por la está última por se de su atribución. Respecto al convenio con la UTPL pide también explicaciones pues dice no estar informada, la Gerencia aclara que el



mismo no ha generado inversión mayor más por el contrario representa ganancia para la compañía.

El Dr. Jorge Martínez, felicita a la administración por la situación financiera de la institución, y solicita que como recomendación se trabaje con los departamentos para que mantengan reuniones periódicas, porque es de suma importancia la parte científica dentro de la institución, solicita también se le entregue un balance ampliado, Gerencia General indica que se lo hará de acuerdo a lo que requiera de forma ampliada.

Los presentes, luego de todas aclaraciones dadas a las inquietudes, por unanimidad, aprueban los estados financieros puestos a su consideración.

6).- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

El Dr. Iván Orellana felicita a la administración por las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018 y mociona que se capitalice el 50% y que el otro 50% se reparta entre sus accionistas, el Dr. Juan Carlos Serrano apoya la moción, el Dr. Muñoz pide se indique en que se invertiría este valor que se capitalizaría, se informa que será invertido para parte del equipamiento del nuevo edificio institucional, luego de lo cual la moción presentada es aprobada por unanimidad.

7).- APROBACION DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.-

Considerando la resolución tomada en el punto anterior, se resuelve se proceda a incrementar el capital suscrito de la compañía en la suma de US\$. 439.188,67 que representa el 50% valor de las utilidades obtenidas en el año 2018, para todos los accionistas en proporción a sus capitales pagados, las fracciones que puedan resultar se contabilizaran en una cuenta especial a nombre de los señores accionistas para ser consideradas en un posterior aumento de capital, a menos de que los accionistas logren su negociación, y, como consecuencia de ello, se reforme el Artículo Cuarto del Estatuto Social para que guarde armonía con el nuevo capital de la empresa.

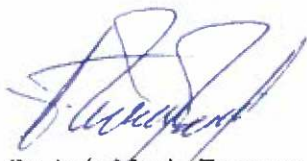
Se autoriza expresamente, a los administradores, para que realicen los trámites necesarios para que esta resolución se ejecute, conforme lo resuelto.

8.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2019 y fijación de sus remuneraciones.- La junta en forma unánime reelige al Ing. Pablo Romero como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Ing. Carlos Tixi; y, se reelige por unanimidad a AUSTROAUDI, como Auditor Externo. En lo que tiene que ver a sus remuneraciones se delega al Señor Gerente para que sea quien las fije.



9.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN RECTIFICACIÓN ACTA DE JUNTA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2018.- Por secretaria se indica que luego de una inspección realizada por la Superintendencia de Compañías, se pudo constatar que en el acta de fecha 27 de abril de 2018, por un lapsus se hace constar que se encuentra presente el 29,75 % del capital pagado, sin embargo conforme consta del expediente se desprende que se encontraba presente el 37,46% por lo que se solicita se apruebe proceder con la rectificación por ser apegada a la realidad y se autorice al Señor Secretario proceda a sentar la razón que corresponde en el acta en mención enmendando el error incurrido, luego de absolver algunas preguntas se aprueba y autoriza por unanimidad se efectúe la rectificación en los términos señalados.

Siendo las 19H30, sin nada más que tratar se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.



Dr. Luis Mario Tamayo
PRESIDENTE



Bruno Ledesma P.
GERENTE GENERAL